

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

se publica los Lúnes, Miercoles y Viernes

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

### DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

TRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cents.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será AI)E-LANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

### OSTRAS.

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportacion, si-tuado en la estacion ferrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, a los precios siguientes:

que no bajen de 250, a los precios siguientes:

Extra, ne 9 á 12 centimetro, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.

Primera, de 8 á 9 centimetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.

Sigunda, de 7 à 8 centimetros, peso de 75 à 85 kilos el mil, pesetas 75.

Tercera de 6 1/4 à 7 cantimetros, peso de 50 à 60 kilos el mil, pesetas 40.

Los señores Viuda de Linaje y Bárcena, en Madrid, en su despacho calle de Leganitos número 40: don Manuel Gallo en Boó, y don Cavelano Gomez, Muelle, número 8, Santander, venden tambien los moluscos por mayor y menor:

### ¿EN QUÉ QUEDÓ?

Dirigimos la pregunta á la Comision encargada de gestionar la fundazion de un Montepio en Santander. La idea, como otras muchas, de gran trascendencia, no ha llegado á desarrollarse tanto como fuera de desear, por los altos y sagrados fines que hubiera desempeñado.

A principio de la temporada de verano, aun en primavera, dirigimos analoga pregunta y tuvieron la amabilidad de contestarnos por mediacion de un colega local, que se habian aplazadado las gestiones á consecuencia de no encontrarse en la poblacion muchas de las personas que podrian suscribirse para conseguir la cantidad necesaria al establecimiento de tan humanitaria institucion.

Hoy, esas causas, han dejadode existir con el regreso de aquellas personas á sa habitual residencia, y no vemos que con magnifica idea por lo que encierra de noble y generosa, vuelva á tomar vuelo.

Si los iniciadores del pensamiento persisten en sus loables propósitos; si aun tiene algo vida esa proyectada sociedad; si los encargados de dar los primeros pasos, cuentan con aliento, aunque sea poco, para no dejarla morir en embrion, insistan en la realizacion de los trabajos preliminares, pues nunca mejor que en esta época de crísis, precursora de la miseria, reportaría mayores beneficios á las clases pobres la apertura del Montepio, que las libraría de las asechanzas de esos usureros de oficio que con sus repugnantes y odiosas acciones proporcionan en casos determinados un pedazo de pan á cambio de despojar hasta de sus ropas á los desgraciados que se ven en la precision de apelar à lan lamentable extremo,

Siendo un negocio tan claro y seguro eno podremos conseguir en Santander que se reunan unas cuantas personas de buena posicion social que lleven á feliz término tan excelente pensamiento?

Ignoramos qué grados de esperanza para ello abrigará la Comision gesto. ra, pero sentiriamos de todo corazon que se declarára malogrado un pensamiento tan digno de ponerse en práctica.

### LA CUESTA DEL HOSPITAL.

En nuestro último número denunciábamos la imperiosa necesidad de que por todos los medios que pueda abarcar un Ayuntamiento bien regido, se promovieranobras públicas y se fomentáran las particulares para proporcionar el sustento á la clase obrera que empieza, demasiado pronto, á carecer de jornal segun se desprende de las lamentaciones de la sociedad de los Amigos de los Pobres.

Debiera pensarse en la pertinencia de subactar las obras municipales en épocas que coincidieran con los apuros de falta de jornal del obrero, de Diciembre á Febrero, que es cuando los particulares prescinden de acometer las suyas.

Entre las obras estudiadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, y á las que necesariamente ha de recurrir para combatir la crisis del trabajo que tenemos encima, se encuentra exigiendo su reforma la de la Cuesta del Hospital, de cuya importancia para el tránsito rodado no se puede dudar.

Es, como si dijéramos, el complemento de la obra más grande que se ha acometido en Santander hace .nuchos años por cuenta del erario municipal; la del Paredon, cabeza de la calle del Hospital, y no haciéndose viable esta para carruajes, no se justifica, ni habia para qué haber gastado tantos miles de duros en la construccion de esa rampa, si solo se destinase al servicio de unos cuantos jornaleros.

Es, por tanto, indispensable, establecer un nuevo pavimento á la Macadam, de unos ocho metros de ancho. á partir de la Plaza de Becedo hasta empalmarla con la rampa de Sotileza, aprovechando el cudon actual para emplearlo en la calle de Rubio, obrando con la equidad á que está obligado el Municipio por la cesion gratuita de esa calle, cuyo suelo de tierra y cieno está terminantemente prohibido por la ley de Policía Urbana.

En el resto de la amplitud de la citada Cuesta del Hospital, podrian colocarse andenes de esa magnifica losa granítica de San Ciprián, siquiera la primera hilada, para evitar los resbalones tan frecuentes en los dias de lluvias en calles de esa pendiente, y el trabajo de picarlas, puesto que la losa que indicamos no se desgasta jamás.

Toda la obra no excederá, seguramente, de seis á ocho mil pesetas, cantidad insignificante con relacion al servicio que ha de prestar esa vía, una vez arreglada en condiciones de tiro para facilitar el paso por ella de toda clase de vehículos á la estacion del ferro-carril y al parrio de Maliaño, cuya importancia, cada dia mayor, demanda esa reforma, procurándose con ella el desahogo dela calle de Atarazanas, casi siempre interceptada con los coches del Tranvia-Urbano y su grande y natural movimiento.

Llamamos la atencion del Excelentísimo Ayuntamiento al recordarle esta obra de su repertocio, tan útil como necesaria, para el servicio público y muy especialmente para la comodidad y economía en los transportes del comercio del Oeste de la poblacion.

### PROPOSICION.

El concejal Sr. Perez Martinez ha sometido una á la aprobacion del Ayuntamiento, y de ella damos cuenta detallada en la seccion de noti-

Pretende que con el legado de don Antonio Lopez, se construya un edificio destinado á escuelas públicas, sobre la plazuela que existe frente á la Plaza Nueva.

Desde luego párecenos plausible el interés con que mira esta clase de asuntos el precitado señor concejal; pero creemos que hay otra obra pública que acometer de mayor interés por su notoria y reconoci la necesida l, y estamos seguros que lentro del recto criterio de la Corporacion municipal no dejará de tener partidarios la idea que acerca de este asunto venimos sosteniendo hace algun tiempo.

En nuestro concepto, nada más apropósito, nada más útil y conveniente, que invertir esa suma en una pescadería, á fin de conseguir de una vez para siempre que desaparezcan los puestos de venta de pescado que forman plaza en la calle de Somorrossro, con grave perjuicio de la higiene, del ornato ydelacom didadde aquelvecindario, harto de sufrir las molestias de tal mercado, necesaria, pero malamente consentido en una vía pública, sita en punto céntrico de la poblacion.

Considerado el asunto como bénefico, no puede hallarse más justificada nuestra peticion.

Una vez construida la pescadería en sitio conveniente, las pescaderas, que hoy sufren los rigores de la intemperie, tendrian sus puestos establecidos al abrigo del edificio, y quedaría en carácter y perfectamente perpetuada la memoria del Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Item más; el público ganaría mucho por el aseo que se observára en los puestos, y porque no tendría que sufrir tambien los rigores de la intem. perie al hacer sus compras.

La construccion de una pescadería es de imperiosísima necesidad, porque no se concibe que una ciudad de la importancia de Santander esté sin plaza de pescado, dando lugar á jue se verifique la venta de la manera repugnante é incómoda que se viene haciendo en una calle céntrica como la de Somorrostro.

Esperamos que el Ayuntamiento re-

solverá este asunto con el detenimiento que se merece.

Anteanoche fué pasto de las llamas la tejavana anexa al Seminario de Corban, pereciendo entre ellas siete reses mayores y tres cerdos.

Además se quemaron unos treinta ca-

rros de yerba

Los seminaristas y algunos particulares tomaron parte activa en los trabajos de extincion.

Se ha concedido á la Alcaldía un crédito del.000 pesetas para que pueda facilitar socorros à familias pobres nesitadas.

El director de El Ebro, de Reinosa, nuestro querido amigo D. Demetrio Duque y Merino, dará en breve al público un nuevo libro de que es autor.

No dudamos que esta obra responderá en méritos à la reputacion que tiene adquirida tan distinguido autor montañès.

La escalerilla que sirve de acceso á la cuesta del Hospital por la calle de Cuesta, se encuentra tan destrozada que demanda una reparacion inmediata para evitar nuevos descalabros.

Ha sido cerra lo el picadero de la Florida á cuyo frente se hallaba el profesor de equitación D. Pedro Penalva, el cual salió para su pueblo de Salamanca, en cuya provincia ha fijado su residencia.

Carece de nombre la calle que existe al Sur del almacen de maderas del señor Mowinkel comprendida entre la calle de Daoiz y Velarde y la plaza de Cañadio.

Nuestro particular amigo D. Federico Lopez, representante en esta ciudad del arrendatario de nuestro coliseo, ha recibido anoche el siguiente despacho telegráfico:

Formada zarzuela notable, sale representante con lista domingo. Compañía llegará mártes.

BUENO.

¿No existe un acuerdo del Ayuntamiento para instalar bancos en la Segunda Alameda, desde la entrada del paseo?

Si la memoria no nos es infiel, sí; en en cuyo caso esperamos que no tardará la autoridad local en disponer pronto la ejecucion de esta mejora.

Ha promovido expediente en solicitud de excedencia del profesorado, D. Juan Manuel Mazarrasa, nombrado catedrático de la Escuela de Comercio de Bilbao.

Leemos en El Noticiero Bilbaino.

Hè aqui la formula para preparar un excelente barniz, que devuelva á las maderas viejas y abandonadas á la incuria de los tiempos su primitivo color con todo su brillo y hermosura:

Aceite de lino, 300 gramos; vinagre de cerveza, 300 id.; alcohol, 30 id.; espíritu de sal 30 id.; clara de huevo, una.

Bien hecha la mezcla de todas estas sustancias, se introduce en un frasco

perfectamente tapado, donde, si se cuida de esta circunstancia, se conserva durante mucho tiempo. Agítese bien antes

de aplicar este barniz. Para usar dicha mixtura debe empezarse ante todo por limpiar bien el mueble del polvo, barro ò cualquier cuerpo estraño sobrepuesto que pueda contener, en la inteligencia de que, bajo ningun concepto, ha de restregarse el mueble para ejecutar esta operacion; pues si hay barro, la tierra arañaria las superficies, produciendo despues muy mal efecto; así que es preciso obrar con cautela en esta limpieza, humedeciendo los sitios en que se encuentre barro o papeles pegados, como asi mismo materias gomosas, sin usar nunca el alcohol, que ataca y disuelve los barnices primitivos que en muchas ocasiones conviene conservar.

Hecho esto se vierte sobre un baño cualquiera, poco á poco, el barniz preparado segun la fórmula expuesta, y se restrega sobre el mueble haciendo círculos sin cesar hasta cubrirlo todo; y para sacar brillo, se frotan en igual forma todas las superficies empleando al efecto un trapo de seda bien usado.

De este modo adquieren los muebles antiguos un hermoso color, y á poca costa, pues las materias que constituyen la mixtura son baratas, considerando, sobre todo, las pequeñas cantidades que han de consumirse en cada mueble.

Ayer dieron comienzo los trabajos de derribo de dos casas sitas en la calle del Medio, que estaban declaradas ruinosas y se habia ordenado con tal motivo su demolicion.

Ayer por la tarde, à pesar del mal tiempo reinante, fue objeto de numerosas visitas la draga Santander que se halla atracada al muelle saliente de la empresa del ferro-carril del Norte.

El público que la vé sale gratamente impresionado de la construccion de tan hermoso ponton de limpia.

Mañana llegarán á esta ciudad en ferro-carril 15 toros de las más acreditadas ganaderías, que serán embarcados en el paquete francés que saldiá para Veracruz pasado mañana.

Estas reses y otras quince que llegarán el dia 20 para salir el 22 con igual destino, son las que matará Mazzautini en Méjico.

El importe del viaje por mar de los treinta toros asciende à veinte mil pesetas.

Una persona que no quiere se revele su nombre ha suplicado al Sr. Director del Instituto provincial le manifieste los objetos y aparatos que sean necesarios en los gabinetes de Historia Natural, Fisica y Química, Náutica y Agricultura, con objeto de hacer donación de ellos.

El filantropo incégnito advierte que no se repare en el costo de los objetos.

El Sr. Director ha pedido las notas que se desean á los catedráticos de las respectivas asignaturas.

Pasado mañana, si el tiempo lo permite, tocará de once á una, en la Plaza de la Libertad, la banda de música municipal.

Escuelas vacantes en esta provincia que se proveerán por concurso libre.

De ambos sexos.—Las elementales completas de Villayuso de Cieza, dotada con 500 pesetas. Barrio de Abajo y Villas, con 400, Lamero y Buyero con 250, casa y retribuciones pagadas de fondos municipales y del Estado.

-Por traslacion se proveerál:

De niños.—Las elementales completas de Sierrapando y Miengo, con 625 pesetas, casa y retribuciones de fondos municipales.

De niñas. —Las elementales completas de Guriezo, con 825 y Entrambasmestas y Resconorio con 625, casa y retribucio-

nes de fondos de los municipios.

—Y por concurso ordinario las elementales completas de nueva creacion de Lastras, Galizano y Puente Nansa, con 625 pesetas, casa y retribuciones de fondos municipales.

A fin del mes actual saldrá para Madrid nuestro Alcalde Sr. Colongues animado de los mejores deseos para ver si se resuelven pronto y favorablemente algunos asuntos de mucha importancia para la poblacion.

Celebraremos infinito que el viaje de dicho señor, dè los resultados que èl y

todos apetecemos.

Con arreglo á lo establecido por Real órden de 8 de Mayo de 1859, por la que se autorizó á la Diputaciou provincial para la emision de un emprèstito de 9 millones de reales, con destino á la construccion de carreteras, se procederá el dia 29 del corriente al sorteo para la amortizacion de 31 acciones, cuyo acto se celebrárá en el salon de sesiones á las 12 de la mañana.

Don Josè María Villacampa ha manifestado al municipio su deseo de que se fije el nombre que ha de llevar el barrio donde se emplazará el matadero y los pabellones para ganados, é indica la conveniencia de que sea comprendida esa zona en los beneficios de los ensanches de poblacion.

Existe vacante la Secretaria del Juzgado municipal de Castañeda que se proveerá en el término de 15 dias.

En cumplimiento de lo acordado por la Diputacion el 16 de Abril último, se anuncia la provision de una plaza de caminero para el trozo 4.º de la carretera de Argoños al Puntal, dotada con el sueldo de 630 pesetas anuales.

Los que deseen obtenerla presentarán las solicitudes documentadas en la Secretaría, durante el termino de 30 dias.

Los aspirantes han de reunir los requisitos que exige el artículo 3.º del reglamento de 19 de Enero de 1887.

Se ha resuelto favorablemente la solicitud de los almacenistas de vinos, quedando acordado lo siguiente:

1.º Que todos los Depósitos domèsticos de vinos puntualicen sus existencias en 1.º de Julio de 1887.

2.º Que de las cantidades depositadas se les abone, como merma natural, el 2

por 100 de los derechos de consumo.

3.º Que si la liquidación de 1.º de Julio de 1888 arrojase diferencia sobre la de 1887 se les abone el 4 por 100 de la

cantidad resultante.

4.º Que los Depósitos domèsticos que en lo sucesivo se establezcan no obtendrán bonificación hasta l. e de Julio pró-

5.° Que sobre el pago de derechos se abone el 2 por 100.

Han sido declaradas en ruina inminente las casas número 4 de la Ruamenor y la número 1 de la calle del Rincon.

Se concede plazo de ocho dias para demolerlas y, trascurridos estos sin ejecutar la órden, se efectuarán los trabajos por administracion, á costa de los propietarios.

Entre el personal que forma la Compañía de zarzuela contratada para nuestro coliseo, donde en breve inaugurará sus tareas, figuran los reputados artistas señorita Nadal y señores Navarro y Senís.

Dice La Voz Montañesa:

«Recomendamos á nuestro Ayuntamiento la forma que ha adoptado el de Valladolid, para dar cuenta de los exámenes que verifica el laboratorio municipal.

Publican allí la muestra sometida á

análisis, el resultado, de la misma, nombre y apellido del industrial ó comerciante de quien procede y señas del domicilio y establecimiento de este.»

Unimos nuestra recomendacion á la del

colega local.

Mañana se inaugurará el nuevo Seminario establecido en Villaverde de Pontones, cuyas obras de habilitacion del edificio que sirvió de convento, han queda do terminadas.

Resueltas ya las dificultades que á ello se oponian y deseando los herederos del Marquès de Comillas que el legado de 12.000 duros se invierta en una obra de caráteer duradero ó permanente, ha propuesto el concejal señor Perez Martinez lo que sigue:

1.º Que se invierta el legado en obra que inmortalice la memoria del Marqués

de Comillas.

2.º Que al efecto puede construirse un adificio de dos cuerpos en los cuales se instalen Escuelas públicas y el Instituto Carbajal que hoy carece de edificio propio.

3.º Que se emplace la nueva construccion al Norte de la Plaza Nueva, venciendo las dificultades que se opon-

gan á ello.

4.º Que aunque el Gobierno incorporase la Enseñanza, con todas sus atenciones y derechos, no podria incautarse de los edificios que, como este, se costeen con fondos particulares.

5.° Que en èl se esculpiera al frente del edificio, al lado del escudo de la ciudad, los nombres del Marquès de Comi-

llas y de Carbajal.

El Sr. Uzcudum observó que convendría discutir privadamente cuantos proyectos se formulasen con objeto de emplear los 12.000 mil duros legados por el Marqués de Comidas y elegido el más útil, conveniente y favorable á los intereses del Municipio proponer su aceptacion á los herederos del legatorio. Si estos le admitian se llevará á la práctica en el acto sin deficultad alguna.

Lo propuesto se tramitó á la Comision

de Obras.

La vista de la tristemense célebre causa de Laredo, calificada por el ministerio fiscal de esta Audiencia, de infanticidio y asesinato, se verificará, segun señalamiento hecho, el día 3 de Noviembre próximo.

En la defensa y en la acusacion tomarán parte los abogados D. Restituto Collantes, D. Juan Gutierrez Colomer, don Tomás Agüero (hijo) y D. Victor Diez.

En la semana próxima se publicarán por programas la lista del personal y de las principales obras del repertorio que posee la compañía de zarzuela contratada para nuestro coliseo.

Ayer por la mañana navegó por la bahis la magnifica draga Santander, para atracar al muelle de la empresa del ferro-carril del Norte, con objeto de aprovechar los servicios de la grua para el montaje de los útiles destinados á dragar.

Por orden de la Alcaldía ayer se fijó en los fielatos el acuerdo de la Corporacion municipal, que comienza á regar hoy, á fin de que en los adeudos de vinos que se hagan en lo sucesivo se bonifique á los introductores el 2 por 100, en vez del 4 que se les venia abonando por mermas.

Remolcado por un vapor frances llegó á Buenos Aires el 15 de Setiembre el vapor español Benicarló.

Sorprendido por una furiosa tormenta en pleno Atlántico del Sur, no tardó en quedarse sin gobierno, y llegó á tener todo el costado de babor sumergido en el agua.

Fuè entonces necesario alijerar de car. ga el buque—que, por cierto, llevaba 200 pasajeros.—y entonces arrojaron al agua 40 pipas de vino, 300 cajas de cebollas y 200 de melones.

Un fuerte golpe de mar inundo la cámara, la cubierta y parte de la máquina, y el viento arrancó el velacho.

El Benicarló entró en Buenos Aires completamente destruido, pero con toda la tripulación y todos los pasajeros sanos y salvos.

Aunque no de gravedad, se encuentra enfermo nuestr querido amigo D. Federico Villa, à quien de todas veras deseamos un pronto y total restablecimiento.

El periódico El Globo, llegado ayer á esta ciudad, publica un bien escrito artículo acerca de la reunion celebrada por los señores Ministros de Hacienda, Estado y Gobernacion, para ver de orillar el medio de prohibir la importacion de alcoholes extranjeros, pues las disposiciones dictadas hasta ahora, son contraproducentes para atenuar en nada los perjuicios que se está causando á nuestros mercados.

Ayer salio de su posesion del Sardinero para Madrid la Sra. Condesa de Fuensanta de Arenzana con su familia.

adel S

Ha S

señor I

BISU

Ha s

potec

chos

esta

de a

El Contador de navío D. Josè Pato ha sido nombrado Habilitado de la provincia marítima de Santander.

El Consejo del Banco Hipotecario ha acordado rebajar á 5 por 100 el interès de los préstamos hipotecarios, que, hasta ahora, venia efectuando á 5%.

Dicen de Portugalete, con fecha de aver.

«A las seis y media de la tarde de ayer hubo un choque de uno de los gánguiles que venia de descargar con una lancha de pasaje que iba de Portugalete á las Arenas con unas 15 á 20 personas.

Del choque resultó, hasta la fecha, haberse ahogado uno de los que tripulaban el barco, jóven de 15 á 16 años.

Entre las versiones que corren acerca del choque, la más verosimil es que cuando el gánguil vió la luz de la lancha, ya estaba encima; y al querer virar la proa, lo hizo hácia tierra, lo que coniribuyó à aumentar el peligro de los de la lancha, a

Ayer por la mañana se derrumbó el resto del murallon de la calle de San Martín, quedando interceptado el paso á las casas inmediatas.

Sabemos que con atento B. L. M. remitió ayer el Sr. Gobernador civil D. Rafael Mártos, á nuestro amigo D. Federico Villa, cincuenta pesetas de su peculio particular para sostenimiento de la sociedad benèfica Amigos de los Pobres.

Digna de loa es la conducta del señor Mártos por tan humanitario acto, á quien en nombre de la Sociedad damos las más expresivas gracias, lo mismo que por nuestra parte si en algo hubiera influido el artículo que publicamos en nuestro número anterior titulado La falta de Trabajo.

Han abandonado su residencia de Santillana, trasladándose á Madrid los señotes marqueses de Robledo y Casa-Mena

El Ejecutivo de la República del Salva

hecho extensiv a à las lineas de vaitenerario fij io y á los buques de hagan el come vrcio en les pierrepública, la e xencion estableel art. 1.º de la contrata adicioshrada el 14 de Ju mio de este año

marquès de Campo. gowar del auterior l'heneficio es in. sable que los interesa dos lo soliciescrito del ministerice respectivo.

par está hoy algo agitadia y rompe

pescadores se hallan sin salir á la desde el lunes, à consecuencia del rijempo que reina en la costa.

la tejavana que existe junto á la casa pero 23 de la calle de Santa Lucía, ha denunciada por hallarse eu estado

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 13

las reclamaciones del gobierno espalen la cuestion de vinos ham sido veptadas por Francia.

Continua agravandose en su enfermedel Sr. Pelayo Cuesta.

Ha si lo aceptada la renuncia del señor macho al cargo de director de la Cominia de tabacos.

En su reemplazo queda nombrado el gior Ruiz Gomez.

Elsultán de Marruecos continúa memardo. Sale de paseo à caballo.

Ha sido approbado en Consejo de minis-108 el proyecto de reorganizacion de lider, público.

a regente ha firmado el decreto para Construccion de la nueva escuadra.

La Discusion de hoy publica un articulo titu'ado «Nuestra actitud» en el que declara que deja de ser federal, y entra en el partido zorrillista.

Es inexacto que haya dimitido Sanchez Bustillo la direccion del Banco Hipotecario.

Hoy dejará de publicarse «El Pueblo». Se refundirá en «El Pais.

En Filipinas se suprimirán los derechos de exportacion á los azúcares y se establecerán escuelas de oficios, escuelas de agricultura y granjas agronómicas.

Se han fir nado en Consejo de Ministros los siguientes nombramientos:

Aduanas de Cuba: Administrador de la Central, el Sr Ariete.

Jefe de negociado de Aduanas, señor Rosales.

Administrador de la Advana de la Habana, Sr. La Toral.

Inspectores de mue'lles: Sres. Baldescano y Vazquez.

Han sido confirmadas todas las ce-

santias. Será nombrado Gobernador de la isla Ponape, en reemplazo del malogrado Po sadillo, el capitan de fragata Sr. Bayo

Pinzon.

El disgusto surgido entre Balaguer y el ministro de la Guerra à consecuencia de los telegramas que se han recibido estos dias de Puerto-Rico, aumenta sériamente, y va tomando las proporciones de un gravisimo conflicto.

«El Imparcial» dice que no seria difí cil que la actual legislatura se diese por terminada por decreto; que inmediatamente se planteára y se resolviese la crisis, y que halla por diciembre se abriese la nueva legislatura.

### De todo un poco.

Se ensaya en un teatro cierta obra dramática, en la cual hay una escena de

salvajes. Un joven quiere entrar en el escenario v el portero se lo impide.

-¿Adonde va usted?

-Al ensayo.

No se puede pasar. -Le digo à usted que si.

-¿Quién usted? -Un salvaje, -¡Pues, adelante!

La mamá está cosiendo en su cuarto, mientras en el inmediato se hallan sus dos hijas,

-Matilde, ¿què hace tu hermanita?

-Está ocupada.

-¿En què? -En dejar en paz al gato.

En un tribunal.

El querellante al iuez: -Si, señor, reconozco ese pañuelo y

puedo asegurar que es mio. -¡Què sabe V.!-dice el juez; no tiene ninguna marca especial y yo llevo uno

idéntico en el bolsillo. -Está bien--contesta el querellante; -me han robado muchos como ese.

### SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer. Vapor Asturiano, de Liverpool.

Vapor Canadá de Point-a-Pitre. Vapor Galicia, de Ballona.

DESPACHADOS.

Vapor Vizcaya, para San Sebastian. Vapor Ugarte num 1, para Bilbao. Patache Pronto, para Ribadeo. Vapor Maria del Carmen, para Avilés. Vapor Viscount Castlangh, para Bilbac. Vapor Pelayo, para Bilbao. Vapor Ibaizabal, para Cádiz. Vapor Cabo Peñas, para Barcelona. Vapor Bolph Erey, para Bilbao, en lastre. Vapor Brunwik, para Bilbao, en lastre.

El abajo firmado, Licenciado en Medi. cina y Cirurijia, certifico he usado la Emulsion de Scott de aceite higado de baca ao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niñes, donde estaban indicados preparados de aceite de bacalao y en general de los reconstituyentes. Con más la ventaja que reune, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á las soluciones alcalinas.

Palencia à 18 diciembre de 1883. Dr. Ciriaco Bermejo Perez.

## Arrendataria

FABRICA DE SANTANDER.

En cumplimiento de lo ordenado por la Direccion de la Compañia arrendataria de tabacos en carta del 10del actual esta Administracion de mi cargo anuncia la subasta del hierro initil restos de cuchillas de acero y de coginetes y casquillos de bronce inservibles, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Contaduria de este Establecimiento todos los dias laborables desde las 8 de la manana hasta las seis de la tarde, cuya subasta tendra lugar en el despacho del que se suscribe el dia 22 del corriente desde la una y media á dos de la tarde, señalando como tipo minimo admisible por cada quintal métrico cuatro pesetas por las calderas le vapor inútiles, seis petas por el hierro fundido de piezas inútiles de la miquina de picar, ocho p setas por el volante, bastidor y cilindro del motor antiguo, seis pesetas cincuenta centimos per el hierro dulce en piezas inútiles, seis pesetas por los restos de las cuchillas de acero y quince pesetas el de los coginetes y casquillos de bronce.

Santander 13 de Octubre de 1887.—A. de

Candalija.

ESCUELA DE CONERCIO DE SANTANDER bajo los auspicios de la Excma Diputacion Provincial y subvencionada por el Excmo. Señor Marqués de

Comillas.

Asignaturas, -Economía Política, Geografia y Estadística, Legislacion Mercantil y Sistemas Aduaneros, de cinco á siete de la tarde, por el profesor don J. M. de Mazarrasa. Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros y

Bolsa y Práctica Mercantil, de ocho á once de la mañana, por don Faustino Od riozola. Lengua francesa, de ocho á once de la ma-

ñana, por don Ricardo Oláran. Lengua inglesa y alemana de ocho á once de la mañana, por don J. Fresnedo de la Calzada.

En conformidad con lo que dispone la real orden de 6 del corriente, qued abierta la matricula desde el 25 al 31 y los examenes de ingreso del 13 al 29 del corriente en el Instituto Provincial, de cuatro á seis de la tarde, todos los dias laborables

En la Secretaria de la Escuela se facilitarán todos los pormenores necesarios, asi como los impresos de solicitud de matricula é ingreso. Santander 10 de Octubre de 1887.-El Secretario, J. Fresnedo de la Calzada.

ACADEMIA

### CALIGRAFIA DIBUJO

por el profesor litógrafo

C. BECI DE OSAMIS. Premiudo en la Exposicion de Santander 1887. LOPE DE VEGA 7.

Horas de clase: De 6 á 8 de la noche. Lecciones particulares Se hacen retratos al lapiz.

Enla calledel Medionúm. 27 1.°, se ha instalado una clase de dibujo bajo la direccion de D. Jacinto Rojí, para señoritas y chicos, al reducido precio de 5 pesetas al mes.

Las horas de clase son: Para señoritas, de 5 á 7 de la tarde y y para los chicos de 7 à 9-Jacinto Roji.

Ingreso en el Banco de España.

Acadèmia dirigida por los oficiales don Miguel Sanz y D. Josè M. G. de la Torre. Preparacion completa con arreglo á programas.

Inglès y francès. BLANCA, 10, 2.°

# GALERÍA

D. Leopoldo Linacero acreditado fotógra-fo de esta poblacion, ha abierto al público su nuevo taller en la calle de la Blanca num. 42, que esta montado con todos los adelantos de la época y en el que el público encontrará esmero y perfeccion en cuantos trabajos se le confien.

BLANCA 42.

## MTERESANTE

En la imprenta de este periódico se han puesto á la venta hojas de Ferro-carril de

## Grande y pequeña velocidad.

así como toda clase de

Modelacion de consumos

conocimientos de buques de vela y de vapor Declaraciones juradas para tabacos, facturas para id., recibos de inquilinato, partes para casas de huéspedes é infinidad de otros impresos.

> IMPRENTA DE SOTERO ROIZ. MUELLE, 8

### 476-

-Amelia, si somos cojidos y condenados, armas ó veneno; un medio cualquiera de morir, y la mue te me será másgrata. -Orden ó súplica, tu voluntad será

cumplida. -Et jóven la sostuvo con su brazo izquierdo, pronto á desmayarse y aproximó

la boca á la suya. Pero en el momento en que sus lábios iban à tocarse, el grito del mochueto se oyó tan cerca de la ventana, que Amelia se estremeció y Cárlos levantó la cabeza.

El grito se oyó por segunda y terce.

ra vez. -¡Ah!-murmuró Amelia.

-Es la llamada de uno de mis companeros, apaga la bujia.

Amelia sopló la luz mientras que su amante abria la ventana. -¡Ah! ¡hasta aquí!-murmuró ella;-

įvienen á buscarte hasta aquí! -¡Oh! es nuestro amigo, nuestro confidente, el conde de Jahia, nadic mas que él sabe donde estaba.

Y dijo desde el balcon:

M.E.C.D. 2017

### -475-

mano en su brazo; —ten cuidado: ¿dudas de mi?

-- No. te hago el honor más grande. dejándote libre de acabar el sacrificio en toda su estension.

-Está bien. -dijo Amelia:

-Lo que te pido, -continuó el jovenlo que vas á jurarme por nuestro amor es que si me cojen vivo. por todos los medios posibles me envies armas; no solamente para mi. sino tambien para mis compañeros. á fin de que seamos siempre dueños de nuestra vida.

-¿Pero entonces, Carlos no me permitiriais decirlo todo, apelar á la ternura de mi hermano, à la generosidad del primer consul?

La jóven no acabó; su amante la agarró violentamente la muñeca.

-Amelia,-le dijo.-no es ya un juramento, son dos los que te pido. Vas á jurarme que no pedirás mi perdon; jura, Amelia, jura.

-Te lo prometo Cárlos, -dijo la jóven rompiendo en sollozos.

### -472-

hay dos obstáculos; las repugnancias... -Soy tuya, Cárlos; esas repugnancias las sobrepujaré.

—Despues, — añadió el jóven, — misobli-

gaciones. -¿Tus obligaciones?

-Mis compañeros están ligados á mí, y yo lo estoy á ellos. Nosotros tambien tenemos un hombre por quien nos alzamos. Si admites el sacrificio de tu hermano por Bonsparte, admite el nuestro por Luis XVIII.

Amelia dejó caer la cabeza entre sus

manos lanzando un suspiro. -Entonces, -dijo ella. -somos perdidos. ¿llas leido la postdata de Roland,

Cárlos? -Sí; pero no veo nada de particular.

...Vuelve à leer la última frase. -Leyó;

"Dejo à Paris por unos dias; pero si tu no me ves, cirás hablar de mi.» -Eso quiere decir que Roland está en

tu persecucion. -¿Qué importa, si no puede morir ENFERMEDADES

## SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los FLUJOS de la URETRA y VAGINA (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.), por crónicos y antiguos que sean, con la

### INYECCION KOCH.

CURACIÓN INFALIBLE, HIGIÉNICA Y PRESERVATIVA.

8 reales frasco en todas las Farmacias y Droguerias.

## PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE. — GRANDE PEMEDIO SOBERANO.

Las Pildoras Scott están comprobadisimas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el Herpe, el Reuma, el Linfatismo, las Escrófulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerzas por constitucion, abusos ó enfermedad, y todas las que proceden de la Dehilidad ó infección de la sangre, à la que devuelven la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crien á sus hijos, las jóvenes enfermizas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallarán un remedio seguro usándolas. Las afecciones Nerviosas. Corazón, Ojos, Oidos, Boca, Voz afónica, Pecho, Granulaciones de la Garganta; afecciones crónicas de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venéreo y la Sifilis, sea cualquiera su cronicidad. Cortan rapidamente los Flujos de la Vagina y la Uretra, los de Sangre y las destilaciones purulentas del ano No tienen rival para la curación de las Ulceras. Lingas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifesta las per vesiculas, ampolias, pústulas, escamas, pápulas, tubérculos, manchas y empeines. En las enfermedades parasitarias, sarna. tiña, lepra, etc.. los resultados son grandes. Recomendadisimas en las dolencias del Aparato respiratorio, as ma, toses crónicas, sofocación y constipación tenaz. Curan también la Gota. Jaqueca, Lombrices, Almorranas, Fuerzas de sangre, Congestiones; y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en efervescencia, y deben tomarse por espacio de tres ó cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que dificilmente podrá vencer la enfermedad que tienda á presentarse. Las personas débiles ó que pa tezcan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien Carnot y C.2, de Londres.

Las Pildoras Scott se venden a 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Drogaerías del mundo.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Nu dosos, por crónicos que sean, con el MATADO-LOR THOMPSON. — Alivio instantáneo de A CONTRACTOR OF los más agudos dolores. Medicación interna y externa. — 40 reales paquete. — Va por correo mandando su valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º. Madrid. — Consultas y Prospectos gratis.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Montera, 33, 1.º, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra o por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprense siempre en casa de confianza

# GUANO MARINO LA PRIMERA DE ESPANA

Fábrica de guano y extraccion de grasas de pescado. PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.

AREO YFERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

Gèneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos. El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Ha dado resultados satisfactorios en estremo, tanto en las pruebas prácticas coma en un análisis hecha por el ilustrado químico municipal de Santander D. José Marío Cagigal, que certifico de una manera muy alhagüeña para los propietarios.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander; 10 pesetas. Las grasas, excelentes para curtidos, á precios convencionales.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbar, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8. - En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

# VINOS BUENOS Y BARATOS.

En vista de la gran cosecha que se espera, y con el fin de reducir sus grandes existencias, la casa H. Avansays de Valdepeñas ha rebajado sus precios de venta como sigue: Vino nuevo de la última cosecha de primera á 15 reales arroba—Añejos de un año á 19 reales 20 céntimos arroba—de tres años á 25 reales 60—y de cinco años á 38 reales 40 céntimos puestoen

El casco se paga en más, devolviéndolo franco de porte en la estacion de Valdepeñas se abona

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

Hipofossitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la eche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nuire y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion.

Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Restriados. Cura el Raquitismo en los N nos. Es recetada por los médicos, es de olor y sapor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas Jas Boticas y guerias. SCOTT & BOWNE, Quimicos. -NUEVA-YORK.

AFINADUR DE L'IANUS ARMONIUMS

Calle del Medio

ACTIVIDAD Y ECONOMIA.

Agencia de Negocios.

D. Francisco Rasilla, que habita en la Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.°; ofrece al público sus servicios.

RESTAURADOR UNIVERSAL del

CABELLO de la Señora



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco dei Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 South. amp ton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerias, Perfunterias y Farmacias Inglesas.

Guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanc Farmácia del D'r. Ordoñez, Martillo, nú ... 1.

PAPEL DE ENVOLVER. Se vende e'n la imprenta de este periódico.

de at

na sol

reacio

ala pe

Bl ga

Herhos

rostó

De m

le in

De o

mifie

unici p

DO EX

3 91 C

## FACOB A FOSER WURN DE VIENA

INVENTORES Y FABRICANTES PRIVILEGIADOS DE LOS

comusals konn, DE MADERA CURVADA

MUEVAS REBAJAS EN LOS PRECIOS. Depósito en Santander muelle núm. 18.

AVISO IMPORTANTE. -Los muebles Kohn se distinguen de todos los productos de este género por diferentes mejoras muy importantes en cuanto á la solidez.— 1.º Los asientos son de una sola piez, sin encoladuras; reemplazando los antiguos asientos. -2.º La nueva manera de armar los piés con tornillos de hierro (Privilegio Kohn) en en lugar de espiga de madera encolada, hace que la silla es inrompible y principalmente recomendable para los establecimientos públicos.

su importe. Todo pedido que no ascienda á 100 reales debe ir acompañado de su valor en sellos de No tr correo, libranzas del giro mútuo ó en metálico; sino al girar se cargará el 3 por 100 por el que-

Porwagones completos los precios son convencionales, y se hacen rebajas de consideracion. Para que se puedan probar ó analizarlos si se quiere se envian botellas grandes, contra 6 sellos

-373-

mano de ninguno de nosotros?

-Pero tú, desgraciado, tu puedes morir á la suya

-¿De suerte que crees que tu hermano está en busca de nosotros?

-Estoy segura de elio. -¿De donde nace esa certidumbre?

-Carlota la doncella, la hija del portero de la cárcel, me pidió permiso para ir á visitar á sus padres, y ha pasado allí la noche. A las once, el capitan de la gendarmería vino á traer prisioneros. Mientras que los pasaban al registro. llegó un hombre envuelto en una capa, y preguntó por él, Carlota creyó conocer la voz del recien llegado; miro con atencion, y reconoció á mi hermano.

El jóven hizo un movimiento.

-¿Comprendes, Cárlos? ¿No es una amenaza terrible para mi amor, dí?

Y en efecto, à medida que Amelia hablaba, la frente de su amante se cubria de una nube sombría.

-Amelia, -dijo, -cuando nos hemos hecho lo que somos, ninguno ha esquiva-474-

do los peligros. -¿Pero al menos, - preguntó Amelia,

-habeis abandonado la Cartuja de Seillon? -Nuestros muertos solo habitan en este momento.

cériat? Es asilo seguro la gruta de Cey-

-Como que tiene dos salidas.

-La Cartuja de Seillon tambien las tenia, y sin embargo, tú lo dices; habeis dejado alli vuestros muertos.

-Los muertos están seguros de no mo rir en el cadalso.

Amelia sintió un calofrio por todo el cuerpo.

-¡Cárlos!-murmuró.

-Escucha, Amelia; hoy el aspecto de las cosas ha cambiado, tenemos la brecha enfrente. Cualquiera que sea nos acercamos al desenlace; no te pido. Amelia mia esas cosas locas y egoistas que los amantes amenazados de un gran peligro exijen; no te pido guardes tu corazon para un ingrato, tu amor para un cadáver.

-Amigo, -dijo la jóven poniéndole la

-477-

-¿Eres tu, Montbar? -Sí.

Un hombre salió de una espesura de árboles.

-Noticias de París; no hay un instante que perder, va en ello nuestra vida.

-;Oves Amelia? Y cojiendo á la jóven entre sus brazos, la apretó convulsivamente contra su corazon.

-Vé;-dijo ella con voz moribunda.vé; ¿no has oido que se trata de la vida de todos vosotros?

-¡Adios, mi muy querida Amelia, adios! -;0h! ;no digas adios!

-No, no, hasta la vista.

Fin de la cuarta parte.

M.E.C.D. 2017